



Özmen, Emre. "Tres versiones de santa Teresa en la prensa decimonónica. Enfermedad, espiritualidad e ideología".
Estudios de Teoría Literaria. Revista digital: artes, letras y humanidades, noviembre de 2024, vol. 13, nº 32, pp. 99-116.

Tres versiones de santa Teresa en la prensa decimonónica Enfermedad, espiritualidad e ideología¹

Three versions of Saint Teresa in the 19th century press. Illness,
spirituality and ideology

Emre Özmen²

ORCID: 0000-0002-0263-5101

Recibido: 06/08/2024 || Aprobado: 03/09/2024 || Publicado: 20/11/2024
ARK CAICYT: <https://id.caicyt.gov.ar/ark:/s23139676/zkm51821o>

Resumen

Este artículo examina la representación de santa Teresa de Jesús en la prensa española del siglo XIX, desde una perspectiva de género. Se analizan distintas descripciones de su condición por parte de diferentes medios, desde interpretaciones médicas que la calificaron de histeria hasta visiones religiosas que la consideraron un camino hacia la santidad. La investigación pretende revelar cómo estas narrativas reflejan las tensiones sociopolíticas y culturales de la época, destacando la influencia del género en la percepción de la enfermedad y/o la espiritualidad. Se estudia la forma en la que la figura de santa Teresa fue utilizada para promover diversas agendas ideológicas, variando según el medio y el contexto histórico.

Palabras clave

Santa Teresa; biografías; escritoras áureas; prensa del siglo XIX.

Abstract

This article studies the representation of Saint Teresa of Jesus in the Spanish press in the 19th century from a gender perspective. It analyses different descriptions of her diseases by different media, from medical interpretations that described her as hysteric to religious views that considered her a mystic. The research aims to reveal how these narratives reflect the socio-political and cultural tensions of the time, highlighting the influence of gender on the perception of illness and/or spirituality. It analyzes the way in which the figure of Saint Teresa was used to promote various ideological agendas, varying according to the medium and historical context.

Keywords

Saint Teresa; biographies; Golden Age women writers; 19th century press.

¹ El presente trabajo forma parte del proyecto SILEM III (*La institución del Siglo de Oro. Procesos de construcción en la prensa periódica (1801-1868)*), PID2022-136995NB-I00.

² Dr. Emre Özmen, Universidad de Sevilla. En 2022 obtuvo el título de doctor por la Universidad de Córdoba con una tesis sobre María de Zayas y su posición en el campo literario del momento. Trabaja actualmente en el Departamento de Literatura Española e Hispanoamericana de la Universidad de Sevilla con el contrato postdoctoral Juan de la Cierva. Ha publicado en revistas nacionales e internacionales. A su vez, ha participado en diversos proyectos de investigación sobre literatura española áurea y humanidades digitales. Sus trabajos se enfocan en la formación del canon literario y la imagen de escritoras en ella. Contacto: eozmen@us.es



¿Cómo leer una mística cristiana del siglo XVI? Y
¿cómo leerla, por otra parte, desde una posición
agnóstica? [...] ¿Cómo pensar un personaje que se nos
da tan hecho que sentimos lo cultural como natural y lo
construido como real?
Olvido García Valdés (24-25)

I. La prensa: “el primer borrador de la historia”

En el monográfico recién publicado sobre la figura de santa Teresa, Borrego Gutiérrez y Mata Induráin resaltan cómo la percepción de la monja ha variado y se ha adaptado a diferentes contextos y necesidades interpretativas a lo largo de cuatro siglos, desde su canonización hasta hoy: “Muchos son los calificativos otorgados a Teresa, con los que se juega a menudo, de forma más o menos inocente, para llevarla al terreno de cada uno: santa, reformadora, fundadora, mística, escritora... pero también emprendedora, transgresora, rebelde (¿feminista...?)” (11). Dado que “el pasado es una construcción intelectual y la historia un medio para la configuración de un imaginario comunitariamente inteligible y una identidad asentada en el ayer” (Comellas 10), no es de sorprender que, en España, distintos sectores tengan su propio “diseño” historiográfico sobre esta autora áurea que combina elementos políticos, sociales, culturales o religiosos, los cuales muchas veces dan pie a grandes controversias.

Aunque en siglos anteriores ya hubo debates sobre la figura de santa Teresa —propiciados por la Iglesia y por sus discípulos alrededor de su imagen como monja/mística y por los hombres de letras sobre sus escritos—, la proliferación de opiniones sobre la monja se intensifica en el siglo XIX, cuando la prensa adquiere un papel crucial en el desarrollo de la historiografía, sacando la construcción de juicios y valores sobre el mundo social y cultural de un espacio que hasta entonces había estado “reservado a la pequeña minoría erudita” y poniéndolo al servicio de una esfera pública de opinión (Calderón Argelich 89). En otras palabras, los avances técnicos que facilitan la recepción de noticias y reducen los costes de producción llevan a la masificación del público lector, permitiendo que “las controversias intelectuales dejen de ser el dominio de unos pocos y queden expuestas a la vista de todos” (Calderón Argelich 89). De esta manera, la prensa desempeña un papel crucial en la formación de un imaginario nacional en la sociedad española y, en cierto modo, consigue el poder de redactar “el primer borrador de la historia”.³ Y, por ende, al ser emisor de juicios y valores, se convierte en “un cuarto poder” o “un sacerdocio”, como indica Bécquer (citado en Gómez Aparicio 505).

Por lo tanto, el apoyo de la prensa podía tener un efecto significativo en la visibilidad de un autor y en la aceptación de sus obras dentro de un ámbito literario donde el prestigio y el mercado estaban estrechamente relacionados. En lo que respecta a los escritores y las escritoras del Siglo de Oro, obviamente esto no implicaba un beneficio económico en el mercado cultural, sino más bien un reconocimiento simbólico al ser incluidos en el canon literario del imaginario nacional de esa época.

En este contexto, la multiplicidad de perspectivas sobre santa Teresa en el siglo XIX es, en gran medida, un reflejo de esta democratización del debate histórico y cultural que permite que distintas voces sobre esta escritora áurea se difundan y discutan ampliamente en la esfera pública, contribuyendo a forjar una imagen de ella en el canon nacional y en el imaginario común español.

³ Como señala Joanne Garde-Hansen: “It is common to describe media, especially print and television news media, as ‘the first draft of history’” (3), aunque con la aparición de las redes sociales parece que los tuiteros, especialmente tras el atentado del Capitolio en 2020, quitaron este privilegio de las manos de los periodistas.

II. Santa Teresa, ¿mística o histérica?: choque entre progresistas y conservadores

Teresa de Ávila es la figura femenina áurea considerablemente más mencionada en la prensa decimonónica.⁴ Entre los años 1801-1868,⁵ su nombre aparece en veinticuatro ocasiones —para tratar distintos temas como la castidad, los derechos de mujeres, la virtud, el misticismo, etc.—, de las cuales siete son biografías.⁶ Si añadimos a esto las citas circunstanciales en la prensa donde se menciona su nombre junto a otros grandes autores áureos como Quevedo, Cervantes y Lope o las que lo incluyen en la relación del canon literario áureo, este número asciende a cincuenta y nueve, número que resulta bastante significativo.

En varias de estas referencias —publicadas entre 1801-1868—, se presenta su figura como modelo de castidad, religiosidad y virtud para mujeres, como se puede ver en el artículo rotulado “Santa Teresa de Jesús” del *Correo Nacional* (Vicente y Caravantes 44). En otros artículos, como los de Rogelia León, titulado “La inconsecuencia de la mujer” (265-268), y Carolina Coronado, “Los genios gemelos. Sobre el paralelo de Safo y santa Teresa” (89-94), publicados en *La Violeta* y en el *Semanario pintoresco español* respectivamente, su imagen se utiliza para defender la instrucción de las mujeres. También se pueden encontrar artículos que analizan sus escritos, aunque en este último caso con mucha menos frecuencia, como “Poesía mística” de Pedro A. de Alarcón publicado en *El Museo universal* (30-32).

Completan este panorama mediático noticias sobre las enfermedades de la mística. Mientras algunos interpretan sus enfermedades y agonía como un camino hacia la santidad, otros las ven como síntomas de su histeria. Ejemplo de esto último es un artículo publicado en la *Revista de Andalucía* el 25 de septiembre de 1877 y titulado *Las enfermedades de santa Teresa* (249-267). El autor de este extenso artículo, Ramón León Máinez, sostiene que los arrebatos místicos de la “presunta” (252) o “la pretendida” (254) santa no son nada más que “histeria”: “La afección más grave que padeció la *santa* fue esa terrible neurosis, tan poco conocida entonces, y que llamamos hoy el histerismo” (255). También añade:

⁴ La segunda autora áurea más citada es del otro lado del Atlántico: sor Juana Inés de la Cruz. Otras autoras del Siglo de Oro que tienen —aunque escasa— presencia son Beatriz Galindo, María de Zayas, Luisa Carvajal, Ana Caro, Feliciano Enríquez de Guzmán y Luisa Sigea.

⁵ El rastreo de las cabeceras de los periódicos es una tarea común realizada por los integrantes del proyecto SILEM III. Los datos provienen de una base de datos gestionada por este grupo. La cronología seleccionada abarca casi hasta el último tercio del siglo XIX (1801-1868). La fecha inicial se elige conforme a lo señalado en *Histoire de l'histoire de la littérature* (1958) de Escarpit, para quien marca el inicio de una clara conciencia epistemológica de la dimensión histórica del fenómeno literario. Este punto de partida coincide con la obra de Mme. De Staël, *De la littérature considérée dans ses rapports avec les institutions sociales* de 1801, y también con la publicación del primer periódico español del corpus (*Memorial literario*, 1801-1808), que dio inicio a la nueva crítica literaria. El límite cronológico en 1868 se debe a la transformación significativa en los valores políticos, sociales, ideológicos y culturales que supuso la *Gloriosa*, coincidiendo además con el surgimiento de la aplicación del positivismo científico a la historia literaria (como en *Histoire de la littérature anglaise* de Taine de 1864) y el comienzo del estudio socio-histórico de la literatura. Aun así, se han utilizado algunas noticias significativas sobre la autora que aparecen en periódicos fuera de estas fechas para poder proyectar un panorama más completo de su recepción en la prensa decimonónica.

⁶ Son “Santa Teresa de Jesús”, de autor anónimo publicado en *Nuevas efemérides de España políticas, literarias y religiosas*, en octubre de 1805; “Biografía española. Santa Teresa de Jesús”, de José de Vicente y Caravantes publicada en el *Semanario pintoresco español*, el 02 de febrero de 1840 (37-39); “Variedades. Santa Teresa de Jesús (copia exacta de la biografía del *Semanario pintoresco*), publicada en *El Correo Nacional*, el 03 de febrero de 1840 (4); “Glorias del bello sexo. Santa Teresa de Jesús”, de Luis Cucalón y Escolano en *La luna. Periódico para el bello sexo*, en 1848 (233-237); “Santa Teresa de Jesús” por El conde de Fabraquer (José Muñoz Maldonado) en el *Museo de las familias*, del año 1863; “Galería histórica XIII. Teresa de Jesús”, de Joaquín Tomeo y Benedicto en *La Violeta*, publicada el 14 de mayo de 1865 (229-230) y “Estudio crítico biográfico acerca de una poetisa poco conocida”, de Luis Vidart publicado en *El Museo universal*, el 21/09/1867 (302).

Hoy que el fanatismo procura, por medio de romerías y de exageraciones absurdas, realzar la memoria de la pecadora Teresa de Ahumada, generalmente conocida por santa Teresa de Jesús, vamos a ofrecer al público español un capítulo de una obra nuestra inédita sobre aquella monja descalza, cuyos éxtasis, milagros y santidad nunca podrán ser admitidos por la razón y la lógica (León Máinez 249).

El texto argumenta que se basa en los avances científicos del último tercio del siglo XIX y sostiene que la monja padecía histeria, una enfermedad que se relaciona comúnmente en aquella época con anomalías en el útero y los ovarios. Esta condición, según la medicina decimonónica, afecta principalmente a mujeres jóvenes en la pubertad, así como a monjas o viudas. Tal como apunta Jennifer Smith, “muchos doctores e intelectuales del siglo XIX afirmaban que la castidad de las monjas causaba todo tipo de enfermedades al suprimir la capacidad de procreación del cuerpo femenino” (41-42).⁷ En otras palabras, se establecía una conexión entre la histeria y el hecho de ser mujer, especialmente en aquellas mujeres que no mantenían relaciones sexuales con hombres. Así apunta León Máinez:

Afección el histerismo que estriba muy especialmente en una enfermedad del útero y del ovario [...]. Últimamente se ha sostenido (con razón a nuestro entender) que la continencia, forzada o no, produce en los organismos delicados el histerismo, citándose ejemplos de mujeres que lo han padecido en la época de su pubertad, así como es muy frecuente en las esposas del Señor, y en las viudas (251).

Cabe destacar que el posicionamiento de la *Revista de Andalucía* no es una novedad en este ámbito. A partir del siglo XVIII, pero especialmente en el XIX, los místicos fueron objetos del estudio de la medicina. Señala García García sobre el interés de la psiquiatría en analizar a los místicos:

Los delirios religiosos de los alienados, sus alucinaciones con visiones celestes, sus éxtasis, sus catalepsias hicieron que los ojos médicos los asociaran por analogía con la mística religiosa. Las hagiografías abundaban en casos similares. Se tomaron como base las autobiografías y biografías de san Francisco de Asís, santa Genoveva, san Ignacio de Loyola, santa Hildegarda de Bingen, san Juan de la Cruz, santa Gertrudis, santa Brígida, santa Catalina de Siena santificados ya por la Iglesia. Pero también a Juana de Arco, madame de Guyon, Marie Chantal, María de Moerl, condenados o aún por santificar. [...] (Entre médicos) (h)ubo quien, incluso, (Lelut) propuso una enciclopedia de personajes históricos afectados por enfermedades nerviosas. La aspiración al libre pensamiento de la Ilustración no deseaba que ningún pensamiento sobrepasara la experiencia humana (303).

El tono de los debates de la psiquiatría, “aderezado con alguna pimienta anticlerical, antirreligiosa” (García García 302), intenta mostrar que la época dominada por la fe religiosa había quedado atrás, dando paso a una nueva era. Por lo tanto, entre los médicos de la época, más aún entre los médicos desde principios del siglo XIX, era común denominar la experiencia mística como histeria, y su principal objeto de estudio eran Teresa de Ávila y sus escritos, hasta tal punto que “leyendo a los psiquiatras o psicólogos de la época no se sabe si el modelo se ajustó a las descripciones (redactadas por santa Teresa) o las descripciones dieron pie al modelo” (García García 304). En la misma línea, Cristina Mazzoni apunta que Teresa de Ávila es el tema

⁷ La traducción es mía.

de estudio favorito de la psiquiatría decimonónica para interpretar el misticismo como histeria no diagnosticada previamente (4).⁸

La iglesia y la prensa religiosa reaccionan a la publicación de dicho artículo. Como respuesta, el Obispado de Málaga publica un comunicado en el que condena el texto y prohíbe “su lectura a los fieles” por contener “preposiciones respectivamente falsas, erróneas, temerarias, blasfemas, escandalosas, perniciosas y ofensivas a los piadosos oídos” (1),⁹ y critica severamente a Ramón León Máinez.¹⁰ El director del periódico *El siglo futuro. Diario católico*,¹¹ Ramón Nosedal y Romea, defensor “el Gobierno de Cristo en el mundo” y que lucha “contra la revolución secularizante” (Bosco Sanromán 336), publica dicho comunicado en su periódico el 25 de octubre de 1877:

Inspirándose el autor del citado artículo en la escuela racionalista moderna de Straus y Renan, no solo intenta explicar por los principios de la ciencia médica en su relación con las enfermedades, que dice padeció la santa reformadora del Carmelo, los hechos evidentemente sobrenaturales y milagrosos en que tanto abunda la vida de esta predilecta y favorecida esposa del Cordero, sino que además supone hechos de todo punto falsos, y le atribuye graves defectos, mezquinas pasiones, miras interesadas, vicios repugnantes y hasta horribles obscenidades [...] (1).

III. Defensa apasionada de la espiritualidad de la monja

En la segunda mitad del siglo también hubo quienes se negaron a identificar los fenómenos extraordinarios experimentados por los místicos con enfermedades mentales o neuronales, y los relacionaban con una experiencia trascendental. Según esta versión, religiosos como san Agustín, san Benito, santa Clara de Asís o santa Teresa vivieron la existencia humana en un estado de enfermedad y dolor, aceptándolo como una forma de devoción que los acercaba a Dios.

El *Museo de las familias*¹² es una de las revistas decimonónicas que defiende las enfermedades de la monja como una intervención divina para llevarla al éxtasis. En 1863, la revista publica la biografía más extensa de la época sobre ella, con un total de siete páginas. Su interés en la figura de la autora se comprende por la popularidad que ha ganado la revista publicando textos sobre la religión y las buenas costumbres cristianas, correspondientes con su ideario moral cercano al sector más conservador de los liberales. Una lectura de sus páginas evidencia que su director, Francisco de Paula Mellado, editor también de la autora más significativa del canon isabelino, Fernán Caballero, dispone de un catálogo nutrido de publicaciones con temática religiosa a lo largo de su vida editorial.

⁸ La mujer histérica era un tema popular no solo en los libros de medicina sino también en la “literatura del período romántico tanto en Europa como en España” (Gies 215). Para leer más sobre el tema remito a los estudios de Gies (2005), Charnon Deutsch (2000), Ribao Pereira (1999), Mazzoni (1996), Smith (2021).

⁹ Un día después, el 26 de octubre de 1877, *El consultor de los párrocos. Revista de ciencias eclesiásticas* también publica el mismo comunicado en su número 49 (392).

¹⁰ Las severas críticas no detuvieron a Ramón León Máinez y tres años más tarde publicaba su libro *Santa Teresa de Jesús ante la crítica* (1880), que sigue en la misma línea de su artículo citado.

¹¹ En el III centenario de la muerte de Santa Teresa de Jesús, el mismo periódico realiza una campaña contra el nombramiento de Práxedes Mariano Mateo-Sagasta y Escola como el presidente de la junta directiva de la organización. La prensa se divide en dos bandos, los que apoyan al periódico y los que están en contra. Para más información remito al artículo de Bosco Sanromán, “Anteriores centenarios de la muerte de santa Teresa” (1981).

¹² El primer número del *Museo* se publicó en Madrid, 1843 y su vida editorial continuó hasta diciembre de 1870.

III. 1. La construcción de la biografía: la lectura como el gran mal

El director de la revista escogía los temas del *Museo* según los intereses predominantes de sus lectores y siguiendo el conocido lema de “enseñar deleitando”. Según él mismo señala, los textos sobre ciencia o industria estaban dirigidos principalmente al público masculino, mientras que los artículos sobre religión, buenas costumbres, novelas románticas o leyendas estaban especialmente enfocados en captar la atención de las mujeres (Pérez Valle 72).

Esta perspectiva sobre la distinción en los intereses de los lectores es especialmente interesante a la hora de analizar a qué público está dirigida la biografía publicada en *Museo*. La introducción del conde de Fabraquer,¹³ redactor del artículo y un liberal moderado, marca las coordenadas de la biografía: “No se necesita más que nombrar a santa Teresa para dar una grande idea de la virtud y de la perfección cristiana” (53). El redactor de la biografía narra los primeros años de la monja, repitiendo las mismas anécdotas contadas en la *Vida* de Teresa de Ávila. El fallecimiento de la madre de Teresa, doña Beatriz, tiene especial peso en la narración. Como el resto de la biografía, este pasaje es un resumen de la *Vida* de santa Teresa, aunque con pequeñas variantes en la selección de algunas palabras. Así lo narra la biografía publicada en *Museo* en 1863:

Doña Beatriz, tan piadosa como instruida, y tan instruida como bella, no había llevado en sus recreos la austeridad hasta el punto de negarse a la lectura de novelas y romances, y sin considerar las consecuencias de un entretenimiento tan peligroso cuando no está bien dirigido, había admitido en él a la joven Teresa. Resultó pues, que desde el punto en que ésta careció de los prudentes consejos de su madre, se entregó día y noche al placer de aquella seductora lectura. Ya su espejo le había dicho que era hermosa y no tardó en dar oídos a las insinuaciones de la coquetería, que se le presentaba con los mayores atractivos por el ejemplo de una prima suya, hasta que, asegurada de los honestos fines de un pretendiente a su mano, así como de su notable condición, anudó el principio de una intriga amorosa, que no supo ocultar a la vigilancia de su padre: éste la puso en un convento (Fabraquer 53).

En el *Libro de la vida* de Teresa de Ávila encontramos el mismo enfoque sobre la lectura de las novelas que nos aparece en la biografía publicada en *Museo*. Aunque la cita es extensa, encuentro importante trasladar este pasaje:

Considero algunas veces cuán mal lo hacen los padres que no procuran que vean sus hijos siempre cosas de virtud de todas maneras. [...] (Mi madre) (e)ra aficionada a libros de caballería, y no mal tomaba este pensamiento como yo lo tomé para mí, porque no perdía su labor [...] y por ventura lo hacía para no pensar en grandes trabajos que tenía, y ocupar sus hijos, que no anduviesen en otras cosas perdidos. De esto le pesaba tanto a mi padre, que se había de tener aviso para que no lo viese. Yo comencé a quedarme en costumbre de leerlos, y aquella pequeña falta que en ella vi, me comenzó a enfriar los deseos y comenzar a faltar en lo demás [...]. Era tan extremo lo que en esto me embecía, que, si no tenía libro nuevo, no me parece tenía contento. Comencé a traer galas, y a desear contentar en parecer bien, con mucho cuidado de manos y cabello, y olores y todas las vanidades [...] (56).

Casi trescientos años después del fallecimiento de la autora, en pleno siglo XIX, el conde de Fabraquer retoma la narración de la vida de santa Teresa de Ávila sin alterar significativamente

¹³ Aunque su nombre es José Muñoz Maldonado, prefiero mencionarlo con el título que firma su artículo.

la perspectiva original. Al relatar su biografía, el conde no duda en establecer una conexión entre el hábito de lectura de la santa y su deseo de coquetear, presentando estos dos aspectos de manera consecutiva. Esta visión refleja una interpretación moralizante de la vida de Teresa, en la que el amor por la lectura sin control de la madre se convierte en un preludio a la tentación de la coquetería, insinuando que su inclinación hacia las novelas podía desviar a una joven del camino de la virtud. A pesar de que en el siglo XIX la sociedad española está en una época de transformación considerable, algunos sectores de la prensa casi no representan conceptualmente ninguna desviación –aunque, eso sí, hay que reconocer que aparece una destacable preocupación por la educación de las mujeres al ser transmisoras de algunos principios y valores a las futuras generaciones– respecto a los modelos previamente establecidos para las damas:

(El) conjunto de normas y hábitos, además de ser transmitidos oralmente en la sociedad burguesa decimonónica, contaba con el apoyo escrito de la literatura normativa: manuales y revistas ilustradas ofrecían un claro modelo del papel que debía desempeñar la familia y cada uno de sus miembros. Con el apoyo visual de grabados y litografías, además de esta jerarquía y de esas *normas de buen vivir*, se definían también la distribución de lugares o las maneras de ocio más frecuentes (Pérez Valle 121).



Figura 1. En el *Museo de las Familias*, Sección “Escenas de familia”
(Publicado el 25 de noviembre de 1850). “La oración de la mañana - Escena de familia en el siglo XV”

La descripción del cuadro –de autor anónimo– resalta las responsabilidades de las damas en la casa: enseñar la religión y los valores cristianos a sus hijos:

El grabado anterior es uno de esos cuadros que no necesitan explicarse: la madre con el niño menor en los brazos enseñándole a adorar al Todopoderoso, el otro niño escuchando,

apoyado en las rodillas, lo que dicen a su hermano, y el padre contemplando a las prendas queridas de su alma, presentan un conjunto interesante, donde no se sabe que admirar más, si la belleza del pensamiento o el mérito de la ejecución (257, citado en Pérez Valle 122).

Todavía es más interesante observar cómo estos dos liberales decimonónicos, el conde de Fabraquer y Ramón León Máinez, aunque uno se ubica en el polo más tradicional y el otro, en el más progresista, enfatizan el peligro de la lectura para las mujeres a la hora de dibujar el perfil de Teresa de Ávila. Fabraquer sigue una tradición narrativa que busca explicar las experiencias místicas y espirituales de santa Teresa a través de su lucha contra las tentaciones mundanas, entre ellas la lectura de las novelas como el gran mal, proporcionando una visión coherente con los valores morales y sociales de su periódico. Ramón León Máinez, por su parte, sustituye el término “novelas” por “libros de santos” y, en lugar de culpar a la lectura y a la imaginación por llevarla hacia el camino pecaminoso, sostiene que la lectura de estos libros agrava su “histeria” y la lleva a imaginar “ridículas fantasías” que posteriormente serían reconocidas como experiencias místicas. En *Revista de Andalucía* León Máinez lo indica así:

¿Y no se ven en los anteriores lineamientos muchas de las causas de la enfermedad alucinatoria de la monja? [...] Entregada a la lectura de los libros de santos, quiere imitarlos; y es tal la alucinación que esto produce en ella, que, impulsada por los desórdenes de su histeria recrudescida, procura dar, o da ciertamente, formas, nervios, sangre y vida, a sus más o menos exageradas y ridículas fantasías (262).¹⁴

Parece contradictorio cómo León Máinez, “el engendro antiteresiano quizá más desaforado y satánico de todos los tiempos” (Bosco Sanromán 339), y el conde Fabraquer, el fiel cristiano que reconoce a la monja como mística y santa, coinciden en condenar los hábitos de la lectura y la poderosa imaginación de la monja. Uno como otro, a pesar de sus diferencias ideológicas, reflejan una misma inquietud de la época: la de que la autonomía intelectual de las mujeres era una amenaza que debía ser vigilada y contenida.

III. 2. Del camino “pecaminoso” al camino “glorioso”

La biografía de Teresa de Ávila publicada en el *Museo* tiende a enmarcar su experiencia inicial con la lectura y su posterior coquetería como una consecuencia natural de la falta de orientación materna. Teresa, propensa a sucumbir a los deseos carnales y la tentación –asociados directamente con su participación en actividades intelectuales o la falta de tutela femenina–, se “salva” gracias a la intervención de la figura paternal. Según el redactor de la biografía, el conde de Fabraquer, justo cuando estaba al principio de una intriga amorosa, ella: “no supo ocultar a la vigilancia de su padre, éste la puso en un convento” (53), y este mismo texto afirma que la joven Teresa empieza a padecer de las enfermedades por primera vez porque:

[R]ecibió el velo emblema de su unión mística con Dios. Pero [...] una existencia tan distinta de su vida pasada alter(ó) ya su delicada salud, y desde entonces comenzó para ella una serie de padecimientos físicos, entre cuyos dolores aspiraba a subir la áspera y dura senda que conduce hasta la deliciosa cima de la Jerusalén celeste (54).

¹⁴ En su libro publicado en 1880 también indica que las novelas amorosas no le hacen bien: “Perturbada la imaginación de Teresa con sus lecturas amorosas, irreflexivas, inexpertas, ¿qué podía esperarse de aquel choque continuo de voluntades sobreexcitadas sino locas imprudencias” (León Máinez 16).

Sin embargo, la biografía, lejos de representarlo como un sufrimiento desagradable, anima al lector a crear una identificación con el sufrimiento de Jesucristo, siguiendo la tradición hagiográfica cristiana, y a considerar “la deliciosa cima de Jerusalén celeste” como una experiencia mística plena de gozo. La religión y la enfermedad se convierten así en un refugio en el que santa Teresa puede escapar de un camino pecaminoso y puede descubrir su espiritualidad. Tras describir algunos síntomas físicos resultantes de su enfermedad, el texto afirma que “con las enfermedades crueles [...] el cielo quiso probar su heroica paciencia” (55). De esta manera, el dolor y la enfermedad se revalorizan en el texto como una prueba enviada por Dios para brindar a santa Teresa la oportunidad de demostrar sus virtudes. Igualmente, el artículo del conde de Fabraquer sugiere que los sufrimientos son una señal de que ella había sido escogida por el poder divino: “Devolvió el cielo a Teresa, aunque no completamente, la salud ansiada, para que la debilidad del cuerpo no se opusiese a la oración y al martirio” (55). Según el texto, el sufrimiento de santa Teresa, debido a enfermedades prolongadas, está relacionado, por un lado, con una prueba impuesta por Dios, que permite la perfección de su fiel creyente y, por otro lado, con el amor de santa Teresa hacia su sacrificio. La biografía enfatiza que santa Teresa acepta el sufrimiento que la aflige con sumisión y, tras el dolor y las enfermedades, alcanza la transcendencia mística:

Santa Teresa oyó de su Dios el precepto de que no hablase con los hombres, porque la tenía destinada para conversar con los ángeles, y en todas sus conferencias le responde ella con toda la amable libertad de una esposa adorada. He aquí el secreto de esa melancólica y tierna dulzura que descubren los escritos de la virgen de Ávila (55).

De esta manera, la virtud femenina se asocia con la capacidad de soportar el dolor y las dificultades con gracia y resignación. Cabe destacar que en este artículo el sufrimiento es visto como una forma de perfección y purificación, especialmente para las mujeres, quienes son consideradas más sensibles espiritualmente y propensas al sacrificio.¹⁵ Igualmente, la descripción de santa Teresa respondiendo a Dios “con toda la amable libertad de una esposa adorada” refleja las normas de género en las que la identidad de una mujer estaba intrínsecamente ligada a su rol en las relaciones, especialmente como esposa sumisa y amorosa. Esta visión refuerza la idea de que la máxima expresión de la feminidad y la devoción espiritual de una mujer se alcanzaban a través de la sumisión y la obediencia, aunque esta vez no a un hombre terrenal, sino a Dios. La vida de santa Teresa publicada en el *Museo* ofrece un ejemplo significativo de cómo el periódico propone alcanzar una elevada espiritualidad a través de los roles y expectativas tradicionales.

¹⁵ La sensibilidad de la mujer se puede ver como una debilidad —en el caso de la lectura de novelas amorosas y el poder destructivo de la imaginación—, pero al mismo tiempo por su supuesta “debilidad” se consideran más capacitadas para el misticismo afectivo. Eso crea una complejidad adicional en la percepción de la mujer en el contexto religioso, tanto el siglo XVI como el siglo XIX, por lo menos en algunos sectores:

También hay que decir que, en su hora histórica, la naturalización de ciertas diferencias de género hacía que algunos teólogos consideraran las mujeres más aptas para practicar la “mística afectiva”: una mística caracterizada por un trabajo de acercamiento a Dios por la vía del amor. Al ser la naturaleza femenina considerada con más capacidad amorosa y de condición más débil y humilde, a veces las constituían, y se constituían ellas mismas, como mediadoras privilegiadas para una relación amorosa más intensa con el trascendente. También por su rol tradicional de protectoras e intercesoras con la divinidad dentro de la familia en el cuidado de los suyos, vivos y muertos, se las podía llegar a considerar más competentes en materia de comunicación divina (Grané 25).



Figura 2. En el *Museo de las Familias*, Sección “Estudios histórico-religiosos. Santa Teresa de Jesús” (Publicado en 1853, de autor anónimo 58). “Santa Teresa de Jesús”

El conde de Fabraquer dedica una parte de su artículo a reprochar los ataques hacia la figura de Teresa de Ávila y la orden de las carmelitas por parte “de los herejes y de los incrédulos”:

De ahí han provenido tantos ataques odiosos y de mala fe en que se las acusa, entre otras cosas, de ser ociosas, inútiles y aun perjudiciales a la sociedad.

Nuestro siglo tan vano, tan preocupado de los intereses materiales y tan dispuesto siempre a concentrar toda su solicitud sobre las máquinas y el vapor que las hace mover cada cosa, nuestro siglo no deja de repetir neciamente esas mismas acusaciones (57).

Lo curioso es que en este caso la imaginación no le lleva al pecado, sino que ayuda a nuestra escritora a escribir grandiosas obras: “Pureza de lenguaje, rica imaginación, innumerables galas poéticas, entusiasmo y elocuencia oratoria son las dotes principales, literariamente hablando, de los escritos de nuestra doctora” (56). Tras hacer una breve referencia a la producción literaria de la monja y su estilo –“Es el corazón el que habla, la pluma la que copia” (56)–, el artículo menciona otra figura icónica de la escritura femenina, Safo de Lesbos, quien cronológica y geográficamente se sitúa lejos de Teresa de Ávila. De hecho, el texto menciona su nombre para negar cualquier posible paralelismo entre ella y Safo:

(la de santa Teresa) es una poética sin reglas, una escritora sin modelos, porque sus deseos salen del corazón, y su pluma corre libremente a merced de la convicción. No es la Safo del amor divino. Entre la querida de Dios y la menospreciada de Faón, hay la inmensidad de las creencias, hay la inmensidad del porvenir. Santa Teresa de Jesús, solo desea la eternidad: Safo el amor. Ambos corazones suspiran por un deseo; ¡uno espera en Dios, otro en el hombre! (Fabraquer 56).

El conde de Fabraquer niega cualquier semejanza entre Safo y santa Teresa –“No es la Safo del amor divino”–, elogiando los escritos de la segunda: “En cuanto al hombre pensador no puede dejar de reconocer en esos escritos el invisible soplo de la sabiduría eterna que dictó las palabras de la virgen inspirada” (56).

Al defender esta postura, sugiere que Dios mismo fue quien le otorgó las palabras a Teresa de Jesús para que escribiera sus obras y, por ende, minimiza el mérito personal de la autora al

atribuir su genio literario a una intervención divina. De manera parecida, el conde se refiere a santa Teresa como una “virgen inspirada”, indicando que sus escritos no son fruto exclusivo de su talento humano, sino del “invisible soplo de la sabiduría eterna”. Dicho de otro modo, este enfoque no solo exalta el contenido espiritual de su obra, sino que también implica que su valor reside en la conexión directa con lo divino, más que en la capacidad intelectual o creativa de Teresa.

IV. 1. La “hermandad lírica” de Carolina Coronado

Carolina Coronado presenta la vida de la monja desde una perspectiva totalmente distinta a la del conde de Fabraquer. En lugar de relacionar sus enfermedades y dolencias con un camino divino que le lleva a una experiencia transcendental, Coronado sostiene que la joven Teresa, “aún enamorada de un hombre, se decidió a consagrarse a Jesús” (91) y sus enfermedades son el resultado de la desilusión amorosa y se empeoran con las restricciones impuestas por la vida en el claustro. La “virgen inspirada” que dibuja el conde de Fabraquer en el *Museo* se convierte en una “doncella enamorada” en manos de Coronado en el *Semanario pintoresco*, en su artículo publicado el 24 de marzo de 1850. Su texto refleja una visión crítica de la institución eclesiástica,¹⁶ especialmente en lo que concierne a las libertades de las mujeres:

En el siglo de la Inquisición todos los sentimientos humanos, todas las verdades fisiológicas se explicaban por teología. La mente de aquellos sabios no se ocupaba sino de ideas abstractas, que tuviesen relación con la divinidad, y miraban con desdén el estudio del corazón. Una doncella enamorada era cuando más un objeto de compasión para los doctores de la iglesia, que no podían resolver el problema de sus afectos contrarios, sino por la inspiración de Dios y las sugerencias del demonio (91).

Coronado defiende así el alma sensible de la joven Teresa de Ávila y critica las interpretaciones teológicas que, en lugar de reconocer la complejidad de los sentimientos, ignoran el mundo material y las necesidades afectivas de una mujer, reduciendo estos a meros conflictos entre lo divino y lo demoníaco. Tras citar algunos pasajes de su obra biográfica *Libro de la vida*, donde la monja relata sus enfermedades y el dolor que estas le causaron, la autora romántica sostiene que “los remordimientos del amor y de la inteligencia sacrificados debieron agitarse con horribles tormentos” (92) en el alma de la monja.

Coronado mira con desdén el enfoque “inquisitorial” del siglo XVI y defiende que las “enfermedades” de Teresa de Ávila son, en realidad, sufrimientos causados por amor y que estas experiencias son compartidas por muchas mujeres.

¡Oh, Teresa! ¡Quién sino una mujer podrá comprender el valor de este triunfo! Nosotras sabemos cómo la sangre hierve en nuestras venas en esas horas de fiebre en que nos abrasa la pasión [...]. ¡Esas noches de locos insomnios, (e)sos vértigos, esos delirios, esas ansias, esos desmayos, esa postración lentamente viene después que hemos consumido gota a gota el caudal de nuestra sangre en la enfermedad, los comprendemos nosotras! (92).

Esta defensa se puede interpretar también como crítica a los tabúes aún persistentes en el siglo XIX que intentan limitar el comportamiento de la mujer en nombre de otra institución, en este caso la institución científica, ya que, al desviarse de los patrones de la mujer mesurada, puede

¹⁶ Señala Benítez-Alonso que en Coronado no hubo un rupturismo religioso “pero sí un avanzado pensamiento político progresista, a pesar de su amistad con la realeza, y en especial un ideal feminista ya muy desarrollado pues desde el marco de la colectividad de tendencia más actual” (209).

Estudios de Teoría Literaria, 13 (32), “Tres versiones de santa Teresa en la prensa decimonónica. Enfermedad, espiritualidad e ideología”: 99-116

ser denominada como histérica. Coronado muestra compasión hacia la monja a la vez que demuestra una solidaridad femenina, una “hermandad lírica”, destacando los paralelismos de los sufrimientos de una autora del siglo XVI con una figura de la Antigüedad, como Safo.

Carolina Coronado usa como herramienta la vida de la monja para criticar a la iglesia por limitar la libertad de las mujeres: “La mano de los frailes detuvo el progreso de un siglo y esterilizó el más productivo de todos los talentos de la mujer” (91), y establece un paralelo entre la vida, los poemas y el amor de dos mujeres-autoras, Safo y Teresa, señalando que “Safo vino al mundo demasiado temprano. Teresa demasiado tarde. Abrasadas ambas de un amor innato, vivo, tierno” (93). De manera parecida, la escritora romántica, defiende valorar la individualidad y la originalidad en su creación literaria, reivindicando el talento y creatividad de la abulense, aunque eso significa criticar a su “hermana” porque ella misma no valora su genio y todo el mérito lo atribuye al don divino:

Teresa atribuye cuanto escribe y cuanto habla á revelación de las visiones. [...] Por muy humilde que sea una criatura, no hace abnegación de la conciencia que Dios ha puesto en ella para que conozca su propia dignidad. Dejaría de ser sensible el ser que no conociera la satisfacción íntima de sus virtudes, y sería despojar a la humanidad del derecho de estimarse si se la supusiera ignorante para juzgar sus propios actos. Teresa conocía el valor de las virtudes, puesto que las practicaba; y si las practicaba porque las conocía, debía saber que estaba en posesión de su tesoro. ¿Por qué declararse la más ruin y pecadora de las criaturas? ¿Por qué afirmar que su maldad la espantaba? Por modestia, responderán los frailes. Pero esto no es exacto. La modestia es el silencio del orgullo. La modestia no es la ostentación de la humildad (Coronado 92).

Este análisis pone en evidencia las “fisuras en el aparato represivo de actitudes patriarcales por la cuales la iniciativa intelectual femenina podía abrirse camino” (Kirkpatrick 26). La crítica de la autora no solo hace un llamamiento a la reivindicación del talento personal, sino que también invita a una reconsideración de cómo las mujeres han negociado su identidad como creadoras en un mundo que a menudo ha relegado su contribución a la sombra de lo divino. Al desafiar la noción de que toda la inspiración de santa Teresa proviene exclusivamente de lo divino, la escritora romántica abre la puerta a una reevaluación de la agencia y la autoría femenina en contextos literarios.

IV. 2. Defensa de la educación femenina mediante santa Teresa

Otro punto importante en el artículo de Coronado es la cuestión de la educación de las mujeres.¹⁷

Triste, muy triste debió ser el día de aquel suicidio moral en que se robaba al mundo el más claro espejo de las virtudes, el más bello modelo de su sexo, para sepultarlo en la oscuridad de un claustro, y consumir en insomnios y abstinencias una fuerza que hubiera podido emplearse en beneficio de la sociedad. Porque si aquella mujer heroica hubiera encaminado

¹⁷ Es un tema recurrente en la prensa decimonónica, desde perspectivas muy distintas. Me limito a proponer algunos títulos que tratan de esto en distintas décadas y desde diferentes periódicos/revistas: “Cartas sobre la educación”, publicado en el *Memorial Literario* en 1802 (181-185); “Educación”, publicado el 14 de julio de 1844 en *El tocador. Gaceta del bello sexo* (1-8); “Sobre la educación de la mujer”, publicado en *El preceptor* el día 23 de julio de 1856 (185-190); “La educación más conveniente a las niñas”, publicado en *La violeta* el 15 de noviembre de 1864; “Sociedad de señoras: ¿Qué condiciones debe tener la instrucción de la mujer para la perfección de la familia y por consiguiente de la sociedad?”, publicado en *El espiritismo: revista quincenal dedicada a la propagación de la doctrina espiritista* el 15 de febrero de 1872 (124-125) o “Educación de la mujer”, publicado en *La ilustración Bética: revista de ciencias, artes y literatura* el 16 de agosto de 1881 (38-39), entre muchos otros.

su enérgico instinto hacia la educación de las familias, si los veinte años de inauditos trabajos que pasó para fundar conventos y educar célibes, los hubiera empleado en fundar colegios y en instruir a las madres, hubiera regenerado a España. Apartando de la corrupción a mil doncellas, no hacia sino disminuir el número de las malas mujeres. Pero dando a la sociedad mil madres educadas, hubiera aumentado el número de los buenos hijos (91).

Al tratar la educación de las mujeres y la figura de santa Teresa, la escritora hace una dura crítica de la Iglesia y su impacto en el potencial de las mujeres. Coronado describe a santa Teresa como “el más claro espejo de las virtudes” y “el más bello modelo de su sexo”, subrayando que, si santa Teresa hubiera dedicado sus esfuerzos a fundar colegios y educar a las madres en lugar de conventos para célibes, podría haber tenido un impacto regenerador en España. Según Coronado, la capacidad y la fuerza de mujeres como Teresa podrían haber sido dirigidas hacia la educación y la mejora de la sociedad en general y, especialmente, a la formación de familias y la instrucción de madres.

A pesar de que Coronado destaca la importancia de la educación femenina, esta visión, aunque progresista en su contexto, encasilla a las mujeres en un rol limitado al ámbito doméstico y maternal. Aun así, considerando su público lector, liberales moderados, no es de sorprender el uso de argumentos más prudentes. Coronado aboga por una transformación de la educación femenina, promoviendo un enfoque moderado con el que defiende aprovechar las capacidades de las mujeres en beneficio de toda la sociedad.

V. Más allá de las biografías de santa Teresa en la prensa

Quizá la única cuestión sobre la que la prensa decimonónica española puede llegar a un acuerdo sobre la figura de santa Teresa es que ni ella, hija predilecta de Dios, es capaz de evitar que los españoles se dividan en bandos y partidos.

Un chiste publicado en *El Guardia Civil* utiliza la figura de santa Teresa para satirizar la división política y la incapacidad de los españoles para llegar a un consenso. En este relato humorístico, santa Teresa, en un momento de éxtasis, pide una serie de bendiciones para España: mantener la fe católica, evitar el cisma y la división, fertilizar los campos, asegurar victorias militares, proveer de sabios y tener un gobierno justo. Dios concede todas esas peticiones sin problema hasta que Teresa pide la unión política de los españoles, a lo que Dios, cansado y frustrado, la manda a la “m...”, reflejando así la percepción de que la dicha unión es un deseo imposible incluso para una santa.

Esta sátira refleja cómo la prensa decimonónica utilizaba figuras históricas y literarias como santa Teresa para comentar y criticar las tensiones políticas contemporáneas. En particular, la figura de santa Teresa se convierte en un símbolo de las virtudes nacionales y los desafíos internos, integrándose en el proceso de construcción del canon nacional.

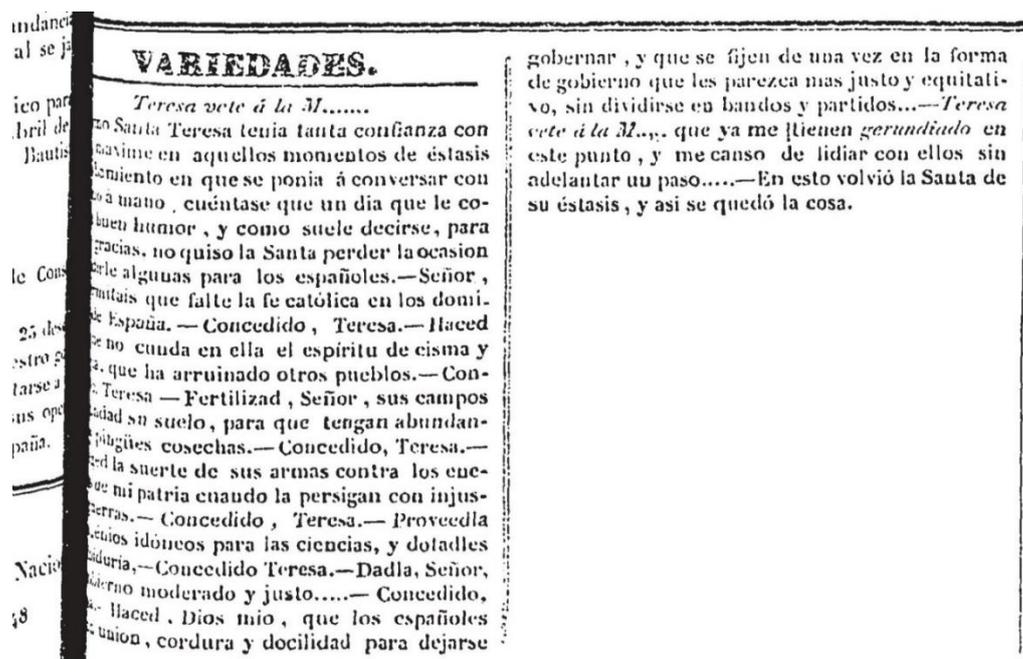


Figura 3. En *El guardia nacional*, Sección “Variedades. Teresa vete a la m.....”. (Publicado el 03 de mayo de 1837).¹⁸

VI. Conclusiones

Durante la segunda mitad del siglo XIX, el interés de la prensa española por la figura de Santa Teresa se centra en su vida, su enfermedad y su espiritualidad, más que en su producción literaria, aunque su nombre aparece con frecuencia en los artículos que revisan el canon literario español. Sin embargo, ella llama la atención de la prensa principalmente como una mística, una pionera-escritora y una mujer ejemplar que las compatriotas decimonónicas deben seguir. Por otro lado, a partir de la década de 1840, las nuevas aproximaciones a la psicopatología que llegan a través de Francia influyen significativamente en la recepción de la figura de Teresa de Ávila, propiciando una quiebra en algunas corrientes sociopolíticas que configuran la prensa del siglo XIX. Las preguntas emergentes se plantean si aceptar las enfermedades y sufrimientos de la monja como delirio o experiencia mística; o si presentarla como ejemplo de castidad y virtud o como autora silenciada por la Iglesia; en definitiva, ¿es Teresa un genio nacional o una histérica?

¹⁸ Como algunas partes del texto son ilegibles, considero necesario su transcripción:

VARIETADES.

Teresa vete a la M.....

Como santa Teresa tenía tanta confianza con el Señor en aquellos momentos de éxtasis y arrobamiento en que se ponía a conversar con su esposo, cuéntese que un día que le cogió de buen humor, y como suele decirse, para pedirle gracias, no quiso la santa perder la ocasión de pedirle algunas para los españoles.—Señor, suplicole, que no falte la fe católica en los dominios de España.—Concedido, Teresa.—Haced que no cunda en ella el espíritu de cisma y división que ha arruinado otros pueblos.—Concedido, Teresa.—Fertilizad, Señor, sus campos y fecundad su suelo, para que tengan abundantes y pingües cosechas.—Concedido, Teresa.—Dadla suerte de sus armas contra los enemigos de mi patria cuando la persigan con injusticia.—Concedido, Teresa.—Proveedla de sabios idóneos para las ciencias, y dotadles de talento extraordinario.—Concedido Teresa.—Dadla, Señor, un gobierno moderado y justo.—Concedido...—Haced, Dios mío, que los españoles tengan cordura, cordura y docilidad para dejarse gobernar, y que se fijen de una vez en la forma de gobierno que les parezca más justo y equitativo, sin dividirse en bandos y partidos.—*Teresa vete a la m.....* que ya me tienen gerundiado en este punto, y me canso de lidiar con ellos sin adelantar un paso...—En esto volvió la Santa de su éxtasis, y así se quedó la cosa (1).

León Máinez designa a santa Teresa de Jesús como histérica, al analizar la descripción de sus enfermedades por la propia monja bajo la perspectiva de los avances científicos de su tiempo. A pesar del tono antieclesiástico del artículo y su argumento basado en las nuevas aproximaciones científicas de la época, también cabe destacar que su “diagnóstico” se puede interpretar como una continuidad en el control y patologización de la sexualidad femenina. La autoridad médica simplemente reemplaza a la religiosa sin alterar fundamentalmente el trasfondo de prejuicio y represión. Al interpretar el misticismo de la monja como una variante de la histeria, León Máinez –y algunos médicos del siglo XIX– perpetúan una visión que vincula cualquier comportamiento o experiencia extraordinaria de las mujeres con trastornos sexuales, manteniendo así el control sobre sus cuerpos y su conducta a través de una nueva forma de autoridad “científica”. Cabe recordar que comparte también la misma visión con el conde de Fabraquer, de tendencia liberal-conservadora, sobre los peligros de la lectura de novelas (o libros de santos) y de la imaginación. Así opina Jennifer Smith al respecto:

Muchos médicos del siglo XIX asumieron funciones asignadas con anterioridad a los miembros de la Iglesia al prescribir ciertas prácticas sexuales y proscribir otras. Estos “conocimientos” médicos no hacían sino reafirmar los prejuicios misóginos ya existentes. No es de extrañar, por tanto, que al igual que la Iglesia de la Contrarreforma había interpretado a menudo el arrebató místico en las mujeres como una desviación sexual y una posesión demoníaca, los médicos del siglo XIX diagnosticaran ahora las manifestaciones de misticismo femenino como histeria, una enfermedad directamente relacionada con la sexualidad femenina (41).¹⁹

El conde de Fabraquer, por su parte, prefiere resaltar el dolor y las enfermedades de la autora como un camino hacia una trascendencia mística, y su don de escribir como un regalo de Dios. Aunque Fabraquer reconoce su talento como autora, cabe recordar que la mención a esta faceta se limita a unas pocas frases y siempre entendiéndola como un don divino. Lo que destaca en la biografía redactada por Fabraquer es el énfasis en la enfermedad y el sufrimiento de santa Teresa, para presentar una buena muerte como culminación de una vida devota. Esta figura se ajusta a un ideario en el que la mujer “sana” y “ordinaria” queda al margen del canon literario, mientras que la intervención divina –manifestada en diversas enfermedades y el don divino de la escritura– se presenta como una respuesta ortodoxa y conservadora a la singularidad de la monja escritora. Esto es comprensible dado su estatus de santa, doctora de la Iglesia y propuesta como copatrona de España. En el caso de una mujer y monja, resulta una forma de “heroización”, ya que no se puede presentarla como un soldado y no se está dispuesto a valorar plenamente su escritura.

Carolina Coronado, la defensora de los derechos de la mujer en el siglo XIX, opta por destacar las enfermedades de santa Teresa como resultado de unos deseos amorosos no satisfechos. Coronado critica a la Iglesia por confinarla en un claustro, argumentando que esto agrava la enfermedad de la monja y al mismo tiempo priva a la sociedad española de un genio literario. Ofrece la vida de la monja abulense como un modelo femenino para fomentar la vocación de escribir entre las mujeres decimonónicas y difundir con su ejemplo la importancia de la educación y la lectura. Para realizar su objetivo recopila anécdotas y añade sus comentarios para ilustrar el valor y la excelencia de la biografiada, que superó los obstáculos a los que tuvo que enfrentarse a lo largo de su vida. La suya, lejos de ser una biografía clásica, se presenta desde una primera persona (un “yo” y un “nosotras”) que domina en gran parte del artículo, logrando así un tono personal que defiende una construcción historiográfica donde la literatura sirve junto a la memoria para promover la vocación literaria de las mujeres.

¹⁹ Traducción es mía.

Como mencioné al principio, las noticias sobre los autores áureos en la prensa popular decimonónica contribuyen al proceso de formación de un canon nacional que se inició a principios del siglo XIX. Las biografías de literatas son empleadas como recurso pedagógico e instrumento para divulgar distintos modelos de mujer y, al mismo tiempo, conformar un imaginario de su figura en el canon nacional con el que acompañar sus obras, eso sí, tras pasar por un proceso de apropiación ideológica. En el caso de la reconstrucción de la figura de santa Teresa en la prensa decimonónica española, la histeria, el genio o el estigma divino se presentan como tres explicaciones en conflicto que siempre tienen como referencia de fondo su condición femenina.

Obras citadas

- Alarcón, Pedro Antonio de. “Poesía mística”. *El Museo universal*, 27 de enero de 1867, t. XI, n. 4, pp. 30-32, <https://hemerotecadigital.bne.es/hd/es/viewer?id=c3eb0382-da5a-4a0ca338-a70660e4e49e&page=6>. Accedido el 11/07/2024
- Benítez-Alonso, Elena María. *Mujeres en la prensa sevillana del XIX, pioneras en el periodismo español: estudio de una generación perdida*. Universidad de Sevilla, tesis doctoral, 2020.
- Borrego Gutiérrez, Esther y Carlos Mata Induráin. “Teresa de Jesús: santidad, escritura, legado y recepción. A manera de prólogo”. *Teresa de Jesús y su legado. Santidad y escritura. 400 años de su canonización*, ed. por Esther Borrego Gutiérrez y Carlos Mata Induráin, Iberoamericana / Vervuert, 2024, pp. 11-18.
- Bosco Sanromán, Juan. “Anteriores centenarios de la muerte de santa Teresa”. *Revista de espiritualidad*, 1981, n.40, pp. 331-353.
- Calderón Argelich, Alfonso. “‘He escrito como periodista más que como historiador’: polémicas historiográficas en la prensa española (1833-1868)”. *Práticas da História, Journal on Theory, Historiography and Uses of the Past*, 2021, n.13, pp. 87-116.
- Carolina Coronado. “Los genios gemelos. Sobre el paralelo de Safo y santa Teresa”. *Semanario pintoresco español*, 24 de marzo de 1850, n.12. pp. 89-94, <https://hemerotecadigital.bne.es/hd/es/viewer?id=14b07d759ff34239809ce4d15d283d65>. Accedido el 11/07/2024
- Carolina Coronado. “Cartas sobre la educación”. *Memorial literario o biblioteca periódica de ciencias y artes*, t. I-II, 1801-1808, pp. 181-185. <https://babel.hathitrust.org/cgi/pt?id=njp.32101064103680&seq=297&q1=Cartas+sobe+la+educacion>. Accedido el 11/07/2024
- Charnon Deutsch, Lou. *Fictions of the Feminine in the Nineteenth-Century Spanish Press*, The Pennsylvania State U P., 2000.
- Cheix, Isabel. “Educación de la mujer”, *La ilustración Bética: revista de ciencias, artes y literatura*, 16/08/1881, n. 10, pp. 38-39. https://prensahistorica.mcu.es/es/publicaciones/listar_numeros.do?busq_idPublicacio=1002049&busq_dia&busq_mes=8&busq_ano=1881&posicion. Accedido el 11/07/2024
- Comellas, Mercedes. “La historia literaria en movimiento direcciones y contornos del discurso historiográfico entre la Ilustración y el Romanticismo”. *Literatura para construir la nación. Estudios sobre historiografía literaria en España (1779-1850)*, ed. por Mercedes Comellas, Universidad de Zaragoza, 2023, pp. 9-29.
- Costanzo, Salvador. “La educación más conveniente a las niñas”. *La violeta*, 08 de octubre de 1865, n.149, pp. 481-483, <https://hemerotecadigital.bne.es/hd/es/viewer?id=33b70ea4e302-41c8-899e-84be8e178257>. Accedido el 11/07/2024

- Cucalón y Escolano, Luis. “Glorias del bello sexo. Santa Teresa de Jesús”. *La luna. Periódico para el bello sexo*, en 1848, pp. 233-237. <https://archive.org/details/laluna00madr/page/n5/mode/2up>. Accedido el 11/07/2024
- Cucalón y Escolano, Luis. *El consultor de los párrocos. Revista de ciencias eclesiásticas*, 26 de octubre de 1877, n. 49, p. 392, <https://hemerotecadigital.bne.es/hd/es/viewer?id=2174654b-23ad-4bff-b56c-31779aab8135>. Accedido el 11/07/2024
- Cucalón y Escolano, Luis. *El siglo futuro. Diario católico*, 25 de octubre de 1877, n.620, p. 1 <https://hemerotecadigital.bne.es/hd/es/viewer?id=e75f7bcc-0d12-4788-b9f6e4a6701c732b>. Accedido el 11/07/2024
- Fabraquer, el conde de (José Muñoz Maldonado). “Santa Teresa de Jesús”. *Museo de las familias*, 1863, t. XXI, pp. 52-58. <https://hemerotecadigital.bne.es/hd/es/viewer?id=72086c4f-c84a-484d-90b5-49f91db3785a&page=54>. Accedido el 11/07/2024
- García García, Jesús María. “Teresa de Jesús en los principios de la psiquiatría”. *Salamanca. Revista de Estudios*, 2014, n.59, pp. 299-325.
- García Valdés, Olvido. *Teresa de Jesús*. Ediciones Omega, 2001.
- Garde-Hansen, Joanne. *Media and memory*. Edinburgh University Press, 2011.
- Gies, David “Romanticismo e histeria en España”. *Anales de literatura española*, 2005, n.18, pp. 215-225.
- Gómez Aparicio, Pedro. *Historia del periodismo español*, vol. I. Editora nacional, 1981.
- Grané, Francesc. “El arte de comunicar”. *Epistolario y escritos breves de santa Teresa de Jesús*, dir. por Francisco Javier Sancho Fermín, et.al., Monte Carmelo, 2015, pp. 19-42.
- Kirkpatrick, Susan. “La ‘hermandad lírica’ de la década de 1840”. *Escritoras románticas españolas*, coord. Por Marina Mayoral, Fundación Banco Exterior, 1990, pp. 25-42.
- León Máinez, Ramón. *Teresa de Jesús ante la crítica*. Imprenta de Aurelio J. Alaria, 1880.
- León, Rogelia. “La inconsecuencia de la mujer”. *La Violeta*, 04 de junio de 1865, n.131, pp. 265-268. <https://hemerotecadigital.bne.es/hd/es/viewer?id=cf77a119-82d9-4ec8a34d0a6caa8b4238>. Accedido el 11/07/2024
- Mazzoni, Cristina. *Saint hysteria: neurosis, mysticism, and gender in European culture*, Cornell University Press, 1996.
- Pérez Valle, Raquel. “El ‘Museo de las familias’”. *Cuadernos para investigación de la literatura hispánica*, 2019, pp. 69-268.
- Ribao Pereira, Montserrat. “La locura femenina como resorte espectacular: Obnubilación, delirio y demencia en el drama romántico”, *Letras Peninsulares*, v. 12, n. 2, 1999, pp.185-199.
- Ribot y Fontseré, Antonio. “Educación”. *El tocador. Gaceta del bello sexo*, 14 de julio de 1844, pp. 1-8, <https://archive.org/details/eltocador00madr>. Accedido el 11/07/2024
- Ribot y Fontseré, Antonio. “Santa Teresa de Jesús”. *Nuevas efemérides de España políticas, literarias y religiosas*. 1805, t. III, pp. 80-82, <https://hemerotecadigital.bne.es/hd/es/viewer?id=d0794a2c-a407-4b75815769ed2bcb11f4>. Accedido el 11/07/2024
- Santa Teresa de Jesús. “Vida de santa Teresa de Jesús”. *Obras completas*, ed. por Luis Santullano, Aguilar, 1970, pp. 53-514.
- Smith, Jennifer. *Women, mysticism, and hysteria in Fin-de-siècle Spain*. Vanderbilt University Press, 2021.
- “Sobre la educación de la mujer”, *El preceptor*, 23 de julio de 1856, n.14, pp. 185-190, <https://hemerotecadigital.bne.es/hd/es/viewer?id=56a515e4-70da-489db91ce7bb3e4fed9c>. Accedido el 11/07/2024
- “Sociedad de señoras: ¿Qué condiciones debe tener la instrucción de la mujer para la perfección de la familia y por consiguiente de la sociedad?”. *El espiritismo: revista quincenal*

- dedicada a la propagación de la doctrina spiritista*, 15 de febrero de 1872, n.4, pp. 124, <https://hemerotecadigital.bne.es/hd/es/viewer?id=a2724974-b9bd-474a-bea7-c40ae60fb14d>. Accedido el 11/07/2024
- Tomeo y Benedicto, Joaquín. “Galería histórica XIII. Teresa de Jesús”. *La Violeta*, 14 de mayo de 1865, n.128, pp. 229-230, <https://hemerotecadigital.bne.es/hd/es/viewer?id=cb15005e-d359-4f6e-b977-85c49daabff> . Accedido el 11/07/2024
- Tomeo y Benedicto, Joaquín. “Variedades. Teresa vete a la m....”. *El guardia nacional*, n. 522, p. 1, <https://hemerotecadigital.bne.es/hd/es/viewer?id=7e5d919c-e217-44c2-ab53a4109ea4d0a9>. Accedido el 11/07/2024
- Vicente y Caravantes, José de. “Biografía española. Santa Teresa de Jesús”. *Semanario pintoresco español*, 02 de febrero de 1840, pp. 37-39, <https://hemerotecadigital.bne.es/hd/es/viewer?id=79fc0591-55ef-4424-ae08d59dd4d1362c>. Accedido el 11/07/2024
- Vicente y Caravantes, José de. “Santa Teresa de Jesús (del *Semanario pintoresco español*)”. *Correo Nacional*, 03 de febrero de 1840, n. 27, p. 4, <https://hemerotecadigital.bne.es/hd/es/pdf?id=13616b00-bccc-4803-9448-c63c5a5fd20f&attachment=El+Correo+nacional+%28Madrid%29.+3%2F2%2F1840.pdf> . Accedido el 11/07/2024
- Vidart, Luis. “Estudio crítico biográfico acerca de una poetisa poco conocida”. *El Museo universal*, 21 de septiembre de 1867, t. XI, n. 38, p. 302, <https://hemerotecadigital.bne.es/hd/es/viewer?id=19322a92-4cbe-4846-9522c2717efe6baf&page=6>. Accedido el 11/07/2024.